



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

FECHA : BARRANQUILLA, ENERO 20 DE 2016
PRESIDENTE : JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIA : PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ
LUGAR : SESIÓN DESCENTRALIZADA BARRIO EL BOSQUE
HORA : 8:00 A.M

DESARROLLO:

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Muy buenos días Honorables Concejales, señores miembros de las barras, honorables periodistas y demás funcionarios. Vamos a dar inicio al período de sesiones descentralizadas dentro del marco de desarrollo del cabildo abierto, para la construcción de la propuesta del Plan de Desarrollo "Barranquilla Capital de Vida 2016-2019". Señorita secretaria, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CADENA BOFANTTI JOSE	PRESENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente me permito informarle que han contestado a lista 15 Honorables Concejales por lo tanto hay quórum.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita secretaria sírvase darle lectura al orden del día

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DEL DIA
MIERCOLES 20 DE ENERO DE 2.016

ms



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2016

SESION ORDINARIA

1° LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2° HIMNO A BARRANQUILLA

3° LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS: ACTA 007 Sesión Extraordinaria de fecha de 23 de diciembre de 2015, Acta 003 de Sesión ordinaria de fecha 7 de enero de 2016, Acta 004 Sesión ordinaria de fecha de enero 8 de 2016

4° SESION DESCENTRALIZADA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. PLAN DE DESARROLLO "BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA 2016-2019"

LOCALIDAD SUR OCCIDENTE LUGAR EL BOSQUE MALVINAS COLEGIO ESPERANZA DEL SUR.

5- PROPOSICIONES

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Está en consideración el Orden del Día que acaba de ser leído ¿lo aprueba la Plenaria? Señorita Secretaria registre la presencia de los Honorables Concejales OSCAR DAVID GALAN, JOSE TROCHA y continúe con el siguiente Orden del Día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ
2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Antes de continuar con el Orden del Día, les recuerdo a los amigos Periodistas que como es un trabajo conjunto que se está haciendo con la Administración, que en la Alcaldía está dispuesto un medio de transporte para ustedes, creo que deben irse desplazando hacia allá porque vamos a ir saliendo en contados minutos, entonces para que les dé tiempo de llegar a la Alcaldía y no se queden, está diciendo la doctora DIANA ACOSTA que ya está la buseta lista y ya han llegado varios Periodistas, continúe con el siguiente punto del orden del Día

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

3° LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS

ACTA No. 007 SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTA No. 003 SESION ORDINARIA DE FECHA ENERO 7 DE 2016

ACTA No. 004 SESION ORDINARIA DE FECHA ENERO 8 DE 2016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Sírvase retirar el Acta No. 007 del 2.015 hasta verificar un poco el Reglamento del Concejo cual es el procedimiento sobre este tema, entonces están en consideración las actas 03 y 04 del Concejo de Barranquilla.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ QUINTERO: Señor Presidente que no se de lectura a las respectivas actas y proceda con la aprobación de las mismas ya que fueron socializadas por correo electrónico, de igual manera le informo que abstengo de votar las mismas ya que no estuve presente el día de las sesiones.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita secretaria certifica usted que envió a los correos dé cada uno de los Concejales las respectivas sesiones.



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2016

SESION ORDINARIA

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Si señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Está en consideración la proposición de la honorable Concejal MARIA HENRIQUEZ QUINTERO, lo aprueba la plenaria, sírvase llamar a lista para conocer la intención de voto.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CADENA BOFANTTI JOSE	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	
MEISEL VERGARA CARLOS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	POSITIVO

(17) VOTOS POSITIVOS APROBADA LA PROPOSICION

Señor Presidente me permito informarle que hay 17 votos positivos por lo tanto ha sido aprobada la proposición.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

4. Sesión descentralizada del Concejo Distrital de Barranquilla "Plan de desarrollo Barranquilla Capital de Vida 2016 - 2019" Localidad Suroccidente, Lugar El Bosque Las Malvinas, Colegio Esperanza del Sur.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO

De conformidad con el cronograma el régimen establecido vamos a desplazarnos hacia el sector Bosque Las Malvinas donde daremos el uso de la palabra a la comunidad para iniciar estas sesiones que el concejo ha venido impulsando de la mano con la administración Distrital. Les ruego a los honorables Concejales no quedarse en el camino ya que en el acto de instalación, sobre todo para los Concejales nuevos de pronto a manera de ilustración no quedarse porque a penas que lleguemos allá nuevamente tenemos que llamar a lista. Vamos a tratar de llamar a lista lo más pronto posible para que la sesión no se haga tan extensa pero si productiva. Se levanta la sesión y nos desplazamos hacia el sitio acordado.



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

CONTINUACION SESION INSTALADA EN EL RECINTO.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Señores miembros de la Institución Educativa Esperanza del sur, señorita rectora miembros de las organizaciones de bases, señores medios de comunicación, del gabinete, secretario de Planeación, MIGUEL VERGARA, DIANA ACOSTA secretaria de comunicaciones, FERNADO ISAZA secretario de Movilidad y demás funcionarios presentes, quiero invitar a la doctora DIANA ACOSTA que se nos haga acá en la parte de adelante, porque ellos nos tiene que acompañar en la parte metodológica. Honorables visitantes en el día de hoy un saludo especial para el Alcalde local PEDRO FAYAD, demás funcionarios de la administración Distrital vamos a dar inicio a la continuidad de la Sesión del Concejo en el día de hoy con la finalidad de desarrollar un cabildo abierto que tiene como propósito la construcción colectiva del Plan de desarrollo Barranquilla capital de vida, quiero que las personas que van intervenir estén muy atenta a las instrucciones para garantizar la efectividad de la Sesión y para garantizar la participación de todos en ella, es muy importante que se sepa que en el cabildo abierto está convocado para ser proactivo, es decir para traer más que queja, de inmediato Propositiones con relación a las problemáticas de las comunidades y aunque estamos ubicados en el sector del bosque, Malvinas, no es un cabildo abierto solamente para el bosque y las Malvinas, le pido el favor a los lideres que seamos consecuentes con ellos para que también participen los demás líderes de otros sectores de la localidad, de igual manera como regla general hemos colocado a través de Propositiones escritas aquí en secretaria, cada persona que intervenga o cada ciudadano que a bien lo considere deje registrada sus Propositiones de manera inscrita, vamos a garantizar con ellos que puedan ser incluida o tenidas en cuenta en la sistematización del borrador de Plan de desarrollo, quiero también anunciar que la secretaria de Planeación, asume toda la parte técnica de la construcción del Plan de desarrollo, porque ellos tiene esa función por competencia legal, los Concejales solamente vamos a presentar un saludo, dos Concejales por Sesión para poder permitir el mayor número de participante de la comunidad que es la que tiene la palabra, de igual manera el Alcalde ya hizo la instalación de ese evento en el Hotel Country Norte en días pasados y va estar acompañando el mayor número de Sesiones en el día de hoy, posiblemente el alcance a llegar en el desarrollo de la Sesión pero de no hacerlo, puede llegar a cualquiera de las 42 Sesiones porque el cabildo precisamente, lo dirigen los secretarios del despacho con el Concejo Distrital de Barranquilla, una vez si el llega a presentarse en el transcurso de la Sesión, obviamente se interrumpe y se le concede el uso de la palabra para que el pueda continuar con su agenda, están inscrito para intervenir la Rectora de la institución ANA BERMEJO quien nos dará obviamente la bienvenida por estar aquí jugando en su Institución, también están inscrito el Presidente de la localidad el Doctor FRANCISCO CARRANZA, el Alcalde local que presentara un saludo y los miembros de la comunidad CENEN GUETO, ELIGIO CADENA, DIOFENOR BELEÑO, EMILSE PORTERA, MARIA CARMONA, JAIME GABRIEL SARMIENTO, YULI REALES, CARLOS HERRERA HOLINSON DE ASOCOMUNAL, DEINER GARCIA del sector salud, JOSE VIDES para el tema de las vías, ROSIRIS ZAMORA, en el tema de pandillas ALFONSO MERCADO, en el tema de seguridad, EDGAR LINO SANCHEZ Presidente de comunal del sector 5 Malvinas, sobre una problemática de la comunicación en un miembro de la comunidad JAIRO ANGEL, hay alguna organización que haya venido en el día de hoy de otro sector del sur occidente que quiera hacer uso de la palabra me regala su nombre.

JS



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Buenos días Honorables Concejales, vamos a dar inicio, debo de recordarles que las personas que van a intervenir deben traer su ponencia escrita y deben traer su documento para que queden radicado en Secretaría, señorita Secretaria sírvase llamar a lista y conocer si hay Quórum para iniciar la Sesión.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CADENA BOFANTTI JOSE	PRESENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	PRESENTE
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente, me permito informarle que han contestado el llamado a lista (21) Concejales, por lo tanto hay Quórum

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Antes de iniciar la Sesión y las intervenciones de los ciudadanos, vamos a permitir que el Secretario de Planeación dé la orientación sobre la organización metodológica de este evento.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR MIGUEL VERGARA SECRETARIO DE PLANEACION DEL DISTRITO: Buenos días a todos, mi nombre MIGUEL VERGARA Secretario de Planeación del Distrito, les voy a comentar el objetivo de todo este trabajo que se viene adelantando con el Concejo Distrital, es como el Alcalde directamente desde toda la ciudadanía tiene cuales son los Proyectos específicos que quiere que se desarrolle en los próximos 4 años en todos los temas de la ciudad, yo les voy a explicar lo que el Alcalde está soñando, que es una Barranquilla capital de vida, y como ustedes el Concejo con liderazgo del Concejo Distrital comenzamos a construir esa hoja de ruta en los próximos 4 años, todos los Proyectos que cada comunidad que cada localidad necesita para realmente convertirse en esa Barranquilla capital de vida, y la metodología de cómo ustedes le van a informar al Alcalde y al Concejo y a la Secretaria de Planeación como secretaria técnica para que eso se vea reflejado en el documento que será entregado en marzo la Concejo Distrital que seguramente será aprobado para que esos Proyectos sean ejecutados en estos 4 años, y por eso el Alcalde habla de una Barranquilla capital de vida que tiene 4 ejes principales, 1° la capital del bienestar que incluye los temas ahora ustedes

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

van a tener, les voy a explicar la metodología tema del deporte pues como la localidad sur occidente seria la pregunta tiene que ceder y mejorar los temas de deporte en esta localidad específica, los temas de la cultura, como la cultura las casas de cultura o los temas de carnaval, el carnaval de sur occidente todo eso como se incluye dentro del Plan de Desarrollo, y ustedes van a tener solamente la palabra que les está dando el Concejo Distrital sino también a través de estas fichas que deben llenar y meter en esos buzones ya inmediatamente esa información se tabula y el Alcalde va a tener esa información para poder montar su programas su Plan de Desarrollo para que luego el Concejo Distrital lo apruebe, en los temas de capital de bienestar se encuentra lucha contra la pobreza, todos los temas de inclusión social, minorías étnicas o sea que si alguien quiere hablar de todos los temas de discapacidad si alguien está interesado en esos temas lo que hace es solicitar estas fichas y llenar el Proyecto específico que él considera que ustedes consideran, porque ustedes son los que tienen la palabra hoy, la alcaldía sur occidente es la que tienen la palabra hoy, y lo dicen los Proyectos que ustedes consideran deben estar incluidos en el Plan de Desarrollo, cultura para la gente igual. Deporte para la vida en la localidad sur occidente, los temas de salud para todos, si hay pasos, si hay caminos cercas, si creen que se deben construir, si creen que se debe mejorar esos caminos que estaban actualmente, si lo servicios de salud deben mejorarse, los temas de educación, entonces inmediatamente los colegios si necesitan reestructuraciones si necesitan mejoras en la infraestructura, se necesitan nuevos colegios o si queremos que la Universidad Distrital se encuentre en la zona del bosque y así etc. luego hay otros capítulos, otro ejes que el Alcalde promueve que es el tema de Barranquilla capital del progreso que es la generación de empleo, atracción de inversión e infraestructura para la competitividad, que infraestructuras deben generarse para que se comience a generar empleos al servicios de ustedes. Por eso las ideas que ustedes tienen para que nos ayude a construir ese Plan de Desarrollo, la capital de espacio para la gente ¿pero esos espacios que incluyen? Todos los temas de viviendas, viviendas nuevas, los temas de mejoramientos de vivienda y población, porque eso es un espacio del Alcalde es un espacio para todos los ciudadanos, por decir en la zona de sur occidente hay muchos temas de estructuración, entonces ustedes deberían pedir un techo digno para todos y ahí proponer dentro de esta fichas que consideran temas de estructuración o de vivienda nueva o mejoramiento de vivienda que viene el Alcalde promoviendo de manera muy enfática, tema de conexión con el medio ambiente, aquí están todos los temas de riesgos de la ladera, todos los temas de arroyos, entonces como ustedes en la localidad sur occidente comiencen a trabajar y nos dicen se debe canalizar el arroyo de tal zona del sur occidente y así de alguna forma explicarnos y decirnos al Concejo Distrital y a la alcaldía de Barranquilla que debe estar incluida en ese Plan de Desarrollo y piden entonces la ficha correspondiente, recuperación del centro histórico lógicamente aquí no queda el centro histórico pero de pronto la localidad sur occidente le parece eso importante hablar sobre el centro histórico de la ciudad, entonces ahí inmediatamente pone sus opiniones al respecto que Proyectos se deben realizar ahí, temas de volver al rio y espacio públicos para todos que incluyen temas de parques, nuevos parques de espacios públicos para la gente y entonces piden el espacio público para todos, y ahí ponen yo quiero que me recuperen el parque en la zona, en el tema de capital de servicios eficiente como 4° eje nos encontramos con seguridad y convivencia ciudadana, si los temas de seguridad en la localidad sur occidente son prioridad para ustedes púes soliciten la de seguridad y convivencia y díganle necesitamos un CAI cerca o necesitamos que venga la URI o todas las ideas que tengan en relación a esto, mejorar el cuadrante de la policía, movilidad para la gente, si ustedes tienen temas



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

de movilidad si el transporte público está funcionando de manera adecuada o no y piden esta ficha movilidad para la gente, alcaldía confiable el tema de descentralización de los servicios de la alcaldía mejorar si los servicios de la alcaldía no está como nosotros quisiéramos pero se quiere mejorar, pues piden esta ficha y ponen los Proyectos que ustedes consideran pueden mejorar eso, y servicios públicos de calidad, todos los temas de servicios públicos en Barranquilla incluidos ELECTRICARIBE si tiene problemas con ELECTRICARIBE y entonces ahí dice se debe mejorar el servicio de ELECTRICARIBE para poder nosotros dentro del Plan de Desarrollo incluirlos y de alguna forma atacar ese problema en los próximos 4 años en lo que se establezca, lo que quiero decirles es que con todos estos temas que esta establecidos de manera general lo que queremos es que ustedes nos ayuden, nos ayuden a llevarlos a lo específico, al Proyecto en la cuadra en el barrio, si ustedes son los que lo piden todos los días, ustedes son los que mejor inclusive mejor que la administración que nos encontramos en el edificio de la alcaldía y por eso las fichas, y después de las intervenciones que viene ahora por el Concejo podrán ir a la mesa que esta de este lado y solicitar cuales fichas quieren ustedes participar, para que nadie aquí se quede sin participar independientemente que no le haya tocado la palabra, y si se toma la palabra de todos modos deben llena la ficha, porque esa es la forma de que la gente llegue a la Administración Distrital a través del llenado de estas fichas en cada una de sus lugares, pues si se quiere hablar de cualquiera de estos temas y se meten, van a ver unos buzones que de pronto no los tengo aquí de este lado atrás, están allá los buzones y se llenan los buzones con el color correspondiente, llenan la solicitud llenan el Proyectos y los meten en los buzones y van a ver que en poco días con el Concejo Distrital podremos identificar en la localidad sur occidente, cuáles fueron las prioridades para esta localidad y así se verán reflejadas las inversiones y los Proyectos específicos en el Plan de Desarrollo, muchas gracias JUAN CARLOS y continuamos con la Sesión.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias doctor MIGUEL VERGARA, vamos a concederle el uso de la palabra a la Rectora de esta Institución la doctora licenciada ANA BERMEJO para que nos presente sus saludos y luego empezamos con la intervenciones de los ciudadanos que están inscritos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ANA BERMEJO (RECTORA DEL COLEGIO ESPERANZA DEL SUR). Muchas gracias, muy buenos días para todos, hoy es un honor para nosotros tener a tan ilustres personajes aquí en la Institución, es primera vez que contamos con la presencia del Concejo Distrital, aunque en alguna época fuimos reconocidos también por el Concejo Distrital, precisamente por esta personas que en el día de hoy lidera el proceso en el Concejo de Barranquilla, el ex rector sabe muy bien de las necesidades básicas apremiantes en el barrio, en el contexto, es importante que ustedes hayan hecho esta estrategia pedagógica la de detectar necesidades a través de los lideres, somos los lideres los que debemos tener el uso de la palabra, de ahí creo que viene el lema, ustedes tienen la palabra, es importante y muy inteligente de parte del Concejo de Barranquilla manejar esto con ustedes, o nosotros porque yo también soy líder de esta escuela por muchos años, ha sido la educación más pobre, la misión del Concejo es la misma de nosotros ellos de velar por la ciudad, tanto en salud, gobierno, justicia, etc., nosotros la de manejar a los jóvenes la formación, sean ustedes bienvenidos.



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Doctora ANA BERMEJO la conozco hace 35 años en el trabajo popular, es importante pedirle el favor a los honorables funcionarios de la Administración que nos colaboren con el silencio, involucrándose con la comunidad en los requerimientos, y con el respeto al uso de la palabra, lo que ha dicho el Alcalde es vamos a escuchar a la gente y hay que hacer un llamado para que todos estemos involucrados, tanto funcionarios de la Administración, como funcionarios del Concejo, medios de comunicación y le damos el uso de la palabra a la gente, vamos iniciar con las intervenciones por parte de FRANCISCO CARRANZA edil de la localidad su occidente, lo más breve dos minutos y luego demos el ejemplo de diligenciar la ficha.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR FRANSISCO CARRANZA: En representación de la junta administradora local sur occidente es muy grato para nosotros que el Concejo haya iniciado este ciclo de sesiones en nuestra localidad, la junta ayer sesionamos donde recogimos más de 20 a 30 solicitudes de toda la localidad, voy a ser referencia a cuatro nuestro primer ítem es nuestra sede, para que una localidad tenga desarrollo local, la gente debe conocer donde están los ediles, que hablan, sin sede es difícil que nos localicen, ayudaría a la institucionalidad de la junta, segundo punto es la universidad del sur, la reubicación de la cárcel del Bosque, y en ese espacio se construya la universidad del sur que eso se ha dicho muchas veces, hoy tenemos problemas de movilidad en estos sectores, surdí, nueva Colombia, Malvinas, la manga para el acceso de transporte, porque no hay buses que nos lleven directo al corredor universitario, tercer punto mucha gente hizo sus casas en predios y tenemos problemas de legalización de predios, radico los documentos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Llenar la ficha de nuestros ediles de la localidad, la secretaria va llevando una relación de estos temas para que apenas llegue al Concejo mediante oficio le haga entrega formal al Secretario de Planeación, diariamente no lo vamos a dejar acumular.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PEDRO FAYAD ALCALDE DE LA LOCALIDAD: Agradecer al Presidente del Concejo de Barranquilla, a todos sus integrantes de la localidad del sur occidente, a los secretarios, el Concejo es ejemplo nacional, un concejo practico siempre está trabajando en beneficio de la comunidad de barranquilla, tenga más obras, ya la vez mejore su calidad de vida, por eso trabajan en llave con la Administración, con el Alcalde, por eso pido un fuerte aplauso para todos los Concejales de Barranquilla, son prácticos, se ve el progreso de Barranquilla porque ellos también trabajan por Barranquilla, a toda la gente linda y hermosa de nuestra localidad, suroccidente creo que Miguel Vergara lo explicó clarito, hay que ser prácticos, hay que ser concretos, hay que aprovechar el tiempo, antes las comunidades se quejaban porque no los escuchaban, antes las comunidades decían que nunca veían a sus Concejales, que nunca veían a sus Secretarios, hoy tienen la oportunidad de edificar concreto, nada de quejas, nada de peleas, algo que nos sirva a todos como localidad y aquí está la oportunidad para hacerlo. Mañana la tendremos en el corregimiento de Juan Mina y a ustedes muchas gracias por acompañarnos.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra el dirigente cívico Zenen Gueto



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIRIGENTE CIVICO ZENEN GUETO:
Buenos días a todos y a todas, a los honorables Concejales del Distrito de Barranquilla, saludamos a los docentes y demás participantes en este Cabildo. De verdad nosotros a nivel del barrio Las Malvinas tenemos una serie de problemas que requieren de la intervención urgente de la administración actual caso específico en materia de movilidad hoy estamos prácticamente bastante complicados en cuanto a asistir desde el sector del barrio el Boque, del sector del barrio Las Malvinas y barrios aledaños hacia la carretera ubicada en la actualidad porque actualmente los buses de sodetran y los buses de monterey no están prestando el servicio como anteriormente lo estaban haciendo, esto ha generado un caos en cuanto a la movilidad porque mucha gente se desplazan diariamente a los sectores del mercado público y también hacia sus sitios de labores. De igual manera en el tema de alumbrado público le hemos dado una cantidad de luminaria que están fueras de servicio y a pesar de aquí un número telefónico que se plantea que hay que estar llamando para q se restablezca ese servicio no se hace realmente ese tipo de prestación y muchos sectores están completamente a oscuras. Hoy requiere de la administración de alumbrado público para que llegue a estos sectores. Y lo referente a la problemática de seguridad, la inseguridad es apremiante en cada uno de los sectores del barrio siendo algunos sectores más complicados que otros. Y de igual manera el Pastor Abel Arévalo me planteaba la necesidad de que en el sector de la circunvalar se haga necesario lo más pronto posible la colocación de un puente peatonal ya que mucha gente que se desplaza a diferentes sectores de la ciudad hay tienen que hacer prácticamente un sorteo para poder cruzar la vía.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LIGIO CADENA DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL: Bueno días compañeros. En este momento quiero agradecer de manera muy especial que se hayan tomado ese gran acontecimiento de venir a sesionar aquí en el barrio de Las Malvinas. Una de las peticiones que tengo es la continuidad de un programa tan especial, el doctor JUAN CARLOS OSPINO que es uno de los ponentes también que es Barrios a la obra, la comunidad y el suroccidente de Barranquilla necesita que ustedes y el señor Alcalde continúe con ese programa porque es de beneficio para la comunidad. Nosotros que vivimos a diario la necesidad porque hay calles que aún están sin pavimentar para que los buses puedan llegar a esos sectores. Otra de las cosas que necesitamos que se creen las oficinas comunales en la Alcaldía así como se han creado oficina de la juventud. Gracias

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA DIOS MENOR ROBLE BELEÑO DE LA JUNTA COMUNAL DEL BARRIO EL BOSQUE. Doctor el problema que nos acoge aquí en El Bosque el eje informativo que está aquí todas las fichas las vamos pedir porque todos esos problemas están ahí, el problema más grande que tenemos ahora es las vías, la cra 8 que arranca desde la cárcel y termina en el paso de Las Malvinas no ha sido pavimentado y ha sido pagado dos veces ese pavimento. El problema de la inseguridad que tenemos en el barrio es uno de los más grandes que tenemos ahora mismo. Tenemos el problema de las antenas en la cárcel que nos tiene la comunicación bloqueada, es imposible comunicarse hasta con la misma policía aquí en el barrio, lo hicieron para bloquearles los teléfonos a los presos y no los bloquearon a nosotros también queremos que ese



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

sea un tema que lo tenga pendiente el Alcalde o a los que les corresponda. El deporte, la educación, eso está afuera de aquí; falta de escenarios deportivos, falta de parques en el barrio queremos que todos estos problemas no los miren bien, toda esta ficha que tienen aquí la vamos utilizar. Gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EMILSE PORTELA: Muy buenos días señores. Los líderes del barrio las Malvinas les damos las gracias a estas personas que hoy nos pusieron al frente para administrar nuestra ciudad porque sabemos que son las personas que nos van ayudar a salir delante de nuestras necesidades pero también señores comunidad quiero pedirle a ustedes que todas las personas que estamos aquí queremos tener el uso de la palabra pero lamentablemente no se puede, pedimos respeto con todas las personas que están aquí porque lo merecemos, hubo una agresión por parte de una persona o de un líder, que agredió verbalmente a un Concejal y no lo vamos a aceptar, la comunidad no va aceptar bajo ningún punto de vista que vengan a insultar a ninguna persona aquí, rechazamos ese tipo de violencia, por favor respeto ante todo. En segundo lugar, como miembro de la comunidad Malvinas, representante de la Fundación Mama Ligia, la cual ha venido impulsando diferentes obras en diferentes áreas, hoy queremos resaltar algunas prioridades como es la titulación del barrio Las Malvinas, ya tenemos 34 años y merecemos señores Concejales, señor Alcalde, ya es tiempo que se nos dé un título de propiedad para nuestras viviendas. Tenemos una problemática con los jóvenes, pedimos a grito nos incluyan en esos proyectos sociales, especialmente con los jóvenes. Nosotros tuvimos programas de cultura con la primera administración del doctor ALEJANDRO CHAR, de ahí en adelante el barrio Las Malvinas no ha tenido proyectos de cultura, porque el programa de cultura vino al centro cultural, pero el centro cultural hace parte de la planada, de El Bosque, nosotros tenemos seis sectores, pero tenemos que fortalecer ese proyecto de cultura en el barrio Las Malvinas para nuestros jóvenes. No tenemos parques, ¿dónde están los niños? ¿Dónde están los jóvenes? No tenemos dónde recrearnos, los niños no tienen espacios recreativos, ellos no tienen a qué dedicarse.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA ALEXIS CASTILLO DE PLATAFORMA JUVENIL: Muy buenos días al público asistente, a los Honorables Concejales, a la representación que hoy tiene la Administración en éste espacio, Secretaría de Planeación, Oficina de Comunicaciones. Hoy estamos en representación de la Plataforma Distrital de Juventud, que es la máxima estancia de juventud en Barranquilla, así lo establece la ley estatutaria de ciudadanía juvenil. Nos hemos venido dando la pela años tras año en la construcción del Plan de Desarrollo, ya esos temas lo hemos hablado, lo hemos concertado, y lo más importante, nosotros hemos hecho un trabajo muy organizado, nos leímos el plan de gobierno antes de llegar a éste espacio, con el doctor VERGARA leímos el Plan de Gobierno y vamos a respaldar la respuesta que tienen en pro de la ciudad de Barranquilla, los proyectos que están allí estipulados, nuestra única solicitud es que vamos a ir con ustedes no solamente a los cabildos, sino que nos vamos a meter a las universidades e instituciones educativas con esa ficha para que los jóvenes de 14 a 28 años también la puedan tramitar y calificar lo que están plasmando en ese plan de gobierno, ellos no tienen acceso a esos espacios, de esa manera la juventud doctor VERGARA y doctora DIANA ACOSTA, está presente en este



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

espacio y vamos a construir con ustedes éste Plan de Desarrollo que va a incluir una oficina distrital de juventud como ente rector y con presupuesto, para que los temas de juventud no se trabajen aislados. Gracias al Concejo por aprobarnos la política pública de juventud.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA MARÍA CARMONA DE "EL BOSQUE" SECTOR LA PLANADA: Muy buenos días para todos los Concejales, doctor JUAN OSPINO y todo su gabinete. Todos los ediles que se encuentran aquí tenemos las mismas inquietudes. Yo vengo directamente a hablar de la tercera edad, tenemos un lote que nos regaló JUAN OSPINO desde hace 5 años, todavía estamos esperando la construcción, porque todo alcalde que llega nos dice que sí y todavía estamos esperando, es hora que los abuelos tengan su sede propia, los tenemos en mi casa, tengo 18 años de haberle dado albergue, no tenemos alimento, porque si no tenemos alimento no hay paz, necesitamos que salgan los abuelos que tenemos en la sede sin los auxilios, llevamos las carpetas desde hace rato y todavía es la hora que no sale ninguno de los que hemos metido., queremos saber que ha pasado con esos abuelos, necesitamos que ellos salgan como han salido los demás. Bendiciones para todos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Ese lote fue comprado con plata de mi sueldo... y de la Alcaldesa, porque ella me dio la mitad.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JAIME JAVIER SARMIENTO (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS ANGELES): Muy buenos días a todos, en especial a los Honorables Concejales de Barranquilla, los Honorables Ediles del sur occidente de Barranquilla, a la comunidad del barrio el Bosque, gracias a la oficina de participación ciudadana por habernos invitado a este evento tan importante, soy representante legal de la Junta de Acción Comunal del barrio los Ángeles segunda etapa de Barranquilla, en representación de esta comunidad, queremos agradecerle a la Administración por ese trabajo tan importante como fue la canalización de Arroyos de nuestro barrio, pero a la vez queremos pedirle que en este próximo Gobierno, nos tengan en cuenta en el programa de la pavimentación de nuestro barrio, el cual tenemos aprobado 5 kilómetros que ya se encuentra radicado en Bogotá, este barrio sufre mucho por la problemática de las vías, queremos agradecerle a los Honorables Concejales, que cuando vayan hacer la visita tengan en cuenta al barrio los Ángeles, que no lo dejen olvidado. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA YULIS CARRIALES: Muy buenos días mi gente bella de Barranquilla, buenos días Honorables Concejales y compañeros en general represento la Junta de Acción Comunal Bosque San Francisco y de la Organización WOR VISIÓN, que nos ha preparado muy bien y le estamos apostando a los niños (as) Adolescente sobre el rescate a los valores que eso se ha perdido, como ustedes son conocedores y le vienen apostando a la misma, las Pandillas donde radican, que queremos nosotros señores Concejales, que nos sigan apoyando para apostarle a la familias sobre los valores en énfasis a la niñez. Gracias.



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR REYNALDO GONZALEZ: Muy buenos días para toda la comunidad del sur occidente especialmente en el barrio el Bosque, las Malvinas, a los Honorables Concejales, nuestro Honorable Diputado del Departamento del Atlántico doctor JORGE RANGEL, que hoy nos acompaña, son 3 temas básicamente.

1- Tema de Salud, aquí se habla de que la Salud aquí en Barranquilla está funcionando excelentemente como un reloj, yo apoye al doctor ALEX CHAR y seguiré votando por él, pero las cosas hay que decir las, en el Camino Bosque de María del barrio el Bosque, están sucediendo cosas críticas, no tenemos servicio de Ginecología, eso está generando un caos impresionante, a las mujeres embarazadas las están trasladando en fin hay una que se tienen que ir como sea para otros lados, porque no se le está atendiendo en Ginecología, el tema de Pediatría, también funciona a medias y el tema de las Ambulancias, es un problema que preocupa bastante, porque solicitan una Ambulancia y dura hasta 8 a 10 horas para llegar a recoger al paciente, se hablaba que la Alcaldía local no tiene cede y eso es verdad, nosotros en la Administración pasada a la doctora ELSA NOGUERA, se le propuso que ahí donde está funcionando la casa de Cultura, ahí se construya un Centro de Eventos, eso es grande y puede funcionar la Alcaldía del sur occidente de Barranquilla, esta central ahí puede funcionar y el otro tema es la recuperación de la ladera sur occidental ese es un tema que no lo he visto ahí, que parte desde la cuchilla de Villate y finaliza hasta la 38 eso es una zona que está afectando a todos. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA EL SEÑOR CARLOS HERRERA (PRESIDENTE DE ASOCOMUNAL): Mi saludo fraternal a los Honorables Concejales y a la comunidad presente, precisamente uno de los temas que venimos a tratar aquí es el fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria, que no lo vemos en los cuatro ejes, que nos expuso aquí el compañero de Planeación y es uno de los temas que viene creando traumatismo en las organizaciones comunales, precisamente la falta de acompañamiento de las Administraciones por no tener políticas públicas de la organización comunal es lo que ha facilitado que las organizaciones comunales no tengan índice de gestión, a los comunales nos tienen estigmatizados como los politiqueros, como el que mendiga, como el que va a pedir limosna, aquí el que se mete la agenda debajo del brazo a corretear al Concejal, a corretear al Alcalde, a corretear al Secretario para que le pueda ayudar en la problemática de su comunidad, mientras la administración municipal Distrital no tenga incorporado en su Plan de Desarrollo las políticas comunales, los comunales no tendremos la facilidad de mostrar mejor gestión a la comunidad que representamos, y precisamente ASOCOMUNAL la entidad que yo represento, hemos elaborado el documento de las políticas públicas comunales enmarcadas en 5 ejes temáticos para que la Administración Distrital incorpore en su Plan de Desarrollo, muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias a usted Honorable, tiene el uso de la palabra el señor ORLI SOMBILLA, esta LEIDER GARCIA antes luego el señor ORLI SOMBILLA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LEIDER GARCIA (LIDER): Buenos días a los Concejales, buenos días comunidad, buenos días Ediles, 2 temitas se me adelanto REYNALDO, el tema de la ginecología, voy a profundizar un poquito más porque hace aproximadamente 5 años 10 meses venía funcionando la ginecología sin ningún problema, hoy en día hace 20 días exactamente la ginecología desapareció del camino Bosque de MARIA, hay

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

personas o sea mujeres que llegan al sitio y se van inmediatamente porque no las quieren atender ¿en qué sentido? En que la mandan para la Clínica General del Norte, para el Niño JESUS, personas que viven aquí en las Malvinas, personas que viven en el Bosque, en la Sierrita no puede ser posible eso, doctor OSVALDO usted que sabe de Pediatría tampoco hay pediatría las 24 horas y eso no es posible, una infraestructura que hace exactamente 6 años ahorita el 13 de mayo fue construida con mucho amor por la comunidad y liderándolo aquí nuestro Diputado JORGE RANGEL con la comunidad y hoy en día no tenemos ese servicio, desafortunadamente la IPS ha tomado otro control, no sé cómo, no sé porque sería, Pero necesitamos que cada una de estas mujeres aquí presentes que tienen sus hijas se valoren, se valore ese niño esa criatura que va a nacer ahí en ese Hospital, no podemos permitir que nos quiten esa ginecología del Hospital Camino Bosque de MARIA no podemos permitirlo, y los Pediatras tampoco se pueden quitar los Pediatras de ahí porque es un momento necesario en nuestra comunidad como estamos tratando la violencia, muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ORLI SOMBILLA (LIDER): Muy buenos días, 2 punticos fundamentalmente soy Vicepresidente de SINDIPAZ del atlántico, el tema de movilidad nosotros creemos que es necesario intervenir el gremio de taxistas, intervenir el gremio de taxis para prestar una eficiente labor aquí a todos los ciudadanos de Barranquilla, nosotros tenemos una sobre oferta exagerada de taxis en Barranquilla, vemos y tenemos un vecino que ya sabemos todas las dificultades que presenta y que esperamos que en esta nuevas administraciones lo hagan de la mejor manera, Soledad acaba de aumentar su capacidad transportadora en 1.200 taxis esto repercute en el bolsillo de los ciudadanos de Barranquilla, porque el ciudadano generalmente es el que sostiene el gremio ¿verdad? Nosotros necesitamos que nuestros concejales, que nuestra autoridades de aquí de Barranquilla intervengan esto y se hagan presentes y se hagan sentir defendiendo los intereses de los ciudadanos en Barranquilla, porque nosotros queremos prestar un muy buen servicio de taxis a los ciudadanos, queremos que de la mano con ustedes nos ayuden en el tema, lo mismo que, otro punto el tema comparendo, el tema comparendo hay una gran cantidad el 40 o el 30% de los conductores de Barranquilla que no han podido refrendar su licencia por la cantidad de comparendo que deben, nosotros como sindicatos presentamos el año pasado un Proyecto al concejo, presentamos también una propuesta a la secretaría de movilidad de pagar los comparendos por medio de la tanqueada del combustible del gas, porque es que hoy lo que gana el conductor no le alcanza para pagar los comparendos, además acuerdos de pago con fiadores y nadie quiere prestarnos el nombre para nosotros poder hacer esos acuerdos de pago, necesitamos que de alguna manera como lo dice la ley 769 de la 1383 la 1450 que hay comparendos que ya están vencidos Y que ya no pueden ser cobrados, entonces queremos prestar un muy buen servicio para la ciudadanía

SECRETARIA: DIANA ACOSTA

Por favor la ficha ok gracias muy amables

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

El señor JOSE VIDES como quiera que ya abordaron el tema que él quería plantear ha cedido el uso de la palabra, muy buena práctica, ROSIRIS ZAMORA y se prepara el señor ALFONSO MERCADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA ROSIRIS ZAMORA (LIDER). Buenos días para todos, bueno yo vengo en nombre de la comunidad en general, en este caso para hablar acerca de las bandas que en estos momentos nos están atropellando y somos víctimas de esto, pero en este caso no vamos a juzgarlos, vamos a tratar de solucionarlos a ellos, yo propongo que implementemos un espacio o un lugar donde podamos dialogar con ellos, hablar porque de pronto estos niños tomaron esta decisión por falta de dialogo de que sus padres no los escuchaban, entonces nosotros esos niños perfectamente los conocemos los vimos nacer los vimos crecer, nosotros como comunidad debemos tener sentido de pertenencia y tratar de restaurar estos muchachos, que haya un espacio pero que no sea por dos meses o un año, sino que pertenezca todo el tiempo una jornada de capacitación y restauración de estos jóvenes, no debemos imponerles este proyecto pues a personas ajenas sino a nosotros mismos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ALFONSO MERCADO: Buenos días a todos, pienso que el proyecto las gardenias y villa cordialidad ha sido una solución que ha traído dos aspectos uno positivo y no negativo, lo positivo que se ha reubicado en condiciones humanas, dignas a muchas personas que lo necesitaban y uno negativo es el impacto en la seguridad ciudadana de los alrededores o la zona de influencia que ha tenido este proyecto, en consideración a esto pido a los Honorables Concejales que ojala tuviesen la oportunidad de escuchar al doctor FREDY VARON Concejal de Barranquilla que tiene un proyecto al respecto para buscar una medida de concertación y de mejor convivir dentro de esas comunidades y buscar también la desafectación de vecindario de los alrededores, pido al Concejo de Barranquilla y ojala esto se debata al nivel de la Administración también con todo respeto, que se hable y se nombre en propiedad un secretario para la seguridad ciudadana, que reúna el perfil que esta secretaria requiera, no es justo que este servicio social, que este servicio de la administración hacia la comunidad y con los diferentes secretarios que hay, uno en propiedad, por otro lado es necesario que al sur occidente se le aumente el pie de fuerza policivo y que se vea efectivamente la policía.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR EDGAR LINO SANCHEZ: Yo Presidente de la acción comunal de las Malvinas sector cinco, les estoy pidiendo que tenemos seis juntas de acciones comunales y son inoperantes la mayoría, queremos que se unifique una sola junta, les voy a hablar del deportes, estamos esperando al señor JOAO HERRERA que nos construya la carta, tenemos cero canchas y se quieren formar pandillas, están viniendo de otros barrios, tenemos un parquecito de cuatro metros y está abandonado, tenemos la comparsa JOE SON por favor colaboren, la casa de la salud se está cayendo, casa de cultura es lo que necesitamos, hay que descentralizar esa casa de la cultura, en cuanto vías hay incomunicación con la cordialidad, la entrada del barrio es un basurero público y las pandillas.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JAIRO DE ANGELES: El problema que nos ha traído aquí aprovechando la presencia de los Concejales, es

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

que allí en la cárcel nos afecta un problema que es los inhibidores de señal, para que los presos no se comuniquen y sigan azotándonos la delincuencia alrededor, pero resulta que ahora somos nosotros la gente de bien los que estamos impedidos de comunicarnos con nuestros familiares que viven fuera de este perímetro porque no podemos comunicarnos precisamente por las antenas. Otro problema es la insolubilidad que hay en el barrio, ahí en la cárcel hasta la otra esquina hay una corriente de aguas negras que salen del interior de la cárcel y esto afecta a toda la comunidad porque esto trae muchas enfermedades. Otra de las cosas queremos hablar es de la inseguridad precisamente por tener bloqueada la comunicación y esto favorece a los delincuentes que se aprovechan de esa situación y llegan alrededor de este barrio y hacen sus fechorías. Entonces queremos hoy de que por favor nosotros también somos personas y ciudadanos de bien y necesitamos que todas las personas se enteren de que estos problemas tienen una solución que a veces parece que fuera que no se quisiera hacer porque así como pusieron las antenas así mismo pueden desmontarlas. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra la señora Luisa Pérez de Asoprocom

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA LUISA PEREZ: Buenos días para todos los presente. Hablo específico del barrio La Pradera, este barrio está sin legalizar y ya tenemos muchos años a raíz de eso no tenemos salud, no tenemos nada, además tenemos el problema de inseguridad mucho de ustedes saben que pasó hace poco en la Pradera queremos que el problema de inseguridad no los resuelva el Concejo o el Alcalde. He oído hablar de todo menos de la mujer, yo creo que nosotras tenemos que estar incluidas en ese plan de desarrollo, no he oído hablar de la mujer ni de la tercera edad y queremos que nos reconozcan como mujer que la oficina de la mujer se vea; espero que los Concejales también vea para la vía Juan Mina que eso es oscuro.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA "EDMUNDO": Yo le pido al Alcalde que se les quite esos maletines en frente del hospital que esta perturbando a la comunidad para entrar los carros. Otro punto, necesitamos un CAI móvil no dos agentes policía con la motico que se le apaga, necesitamos un CAI móvil en el barrio. También quiero que se haga una sede comunal en el Pueblo.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA PROFESORA LUZ ESTELA DEL BARRIO SOURDIS: Les agradezco la asistencia del Distrito y el Concejo al estar aquí escuchando la gente, me parece espectacular. Como representante de Surdís, Los Rosales Siete de Agosto, como líder y como docente, mi mayor preocupación es la calidad de la educación y que la familia se inmiscuya en la educación. También estamos preocupados porque el Barrio Surdís es el único que no tiene parque, ni iglesia, ni centro de cultura, no tiene nada, las calles están completamente destapadas, y me alegra mucho ver amigos Concejales que conocen la problemática. En Sourdís hay una cantidad de mujeres que los eligieron a ustedes y necesitan de muchas microempresas, hagan que crean en la clase política, para que no tengan necesidad de estar comprando votos y la gente vaya sola a votar, que crean en ustedes. Muchas gracias.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Una buena invitación de LUZ ESTELA del Polo Democrático.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CÁNDIDA ROJAS DE EL BOSQUE: SECTOR LA CALZADA: Muy buenos días Honorables Concejales, Secretaria de Planeación, a Participación Ciudadana quien nos invitó, le agradecemos, y todos los aquí presente. Me da nostalgia caminar las calles de Surdís, El Bosque, y pensar que el sector de La Calzada, que está desde la 56 hasta la 63B y desde la 10 hasta la 9, no tenemos sino una sola vía pavimentada, la cual fue en la primera administración del doctor ALEX CHAR con la ayuda del señor FREDDY BARÓN y el doctor RAFAEL LAFONT, estamos a la espera que ustedes nos colaboren y los invito para que vayan al sector y vean en las condiciones en que estamos viviendo, no hay calles pavimentadas, un arroyo que sirve para caletas de drogadicción, no hay redes eléctricas en varias calles y las calles que hay están destapadas. También hay falta de educación y seguridad en nuestro sector, esperamos que ustedes nos colaboren, porque así como nosotros les colocamos votos, también tienen la obligación de estar en nuestro sector, porque nosotras no somos líderes, sino gestoras comunitarias que ningún Concejal puede decir que nos ha dado plata para llevar gente a votar, vamos a votar a conciencia, son 80 o 100 votos sin necesidad de darnos un centavo para refrigerio; por eso le exigimos a ustedes Concejales y a la Administración, que nos colaboren en el desarrollo de la comunidad de El Bosque sector La Calzada. Gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑOR VIRGINIA REYES DE NUEVA COLOMBIA: Muy buenos días para todos. Como representante legal del barrio Nueva Colombia, voy a poner a consideración las necesidades del barrio socializada con la comunidad. Como primer punto necesitamos que el barrio Nueva Colombia sea incluido en el programa integral de barrio para poder realizar sus obras y especialmente la titulación masiva de predios y que sea incluido en el programa integral de barrio. Segundo, necesitamos la recuperación, modernización y puesta en funcionamiento del puesto de salud de Nueva Colombia, que de manera unilateral por orden de la Secretaría de Salud y la IPS Universitaria, estando en un asentamiento afro descendiente y con más de 40 años de vida útil, hoy está funcionando a media y nosotros exigimos que funciones con todos los servicios de salud. Tercero, necesitamos la construcción del primer mega colegio educativo distrital en la sede No.2 del Colegio La Libertad que queda en la Carrera 22 con Calle 77, también fue trasladado a una sede en alquiler, siendo éste de propiedad del distrito y hoy se encuentra sub utilizado. Necesitamos también la creación de espacio físico como canchas y parques, que no contamos con estos escenarios para la recreación, el deporte y la sana convivencia de los habitantes de Nueva Colombia. También necesitamos que en eje de protección social para todos, se creen espacios para los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, que se creen programas de recreación y capacitación para que ellos puedan vivir dignamente y tengan una vida feliz. Es la primera vez que participamos en una actividad como ésta, y de verdad que los felicitamos por tan loable labor y esperamos que nuestras propuestas sean incluidas, en este Plan de desarrollo muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Aquí en el momento de leer, había anunciado a MARTIN LEON, pero en el orden seguía el señor AREVALO, le agradezco me disculpen el lazo este, el Pastor



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2016

SESION ORDINARIA

EVER AREVALO tiene el uso de la palabra, luego sigue el doctor MARTINEZ GIRON.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PASTOR EVER AREVALO: Buenos días, Dios bendigas a todos los presentes al Honorable Concejo Diputados a los señores Ediles, Dios bendiga a todos los presentes, tres tema bien importante que hacen parte de nuestro barrios las MALVINAS y uno de ellos es la pavimentación, el señor Alcalde ALEJANDRO CHAR se comprometió, allí en el patio del compañero EFRAIN le dijimos que nos pavimentaran tres principales calles, dijo tres no, todas, entonces nosotros necesitamos que el señor Alcalde suelte el dinero suficiente para que todas las calles de Malvinas queden pavimentada porque todavía, estamos con el problema que los habitantes de Malvinas tenemos que pagar tarifas de Diputado y de Concejal, haya cuando tomamos un taxis en el nortes de Barranquilla, nos cobran enseguida 20 mil pesos y nos no quieren traer es el problema, para que un taxis nos traiga hay que parar 10, lo segundo es el puente peatonal las Malvinas mucha gentes no pueden a travesar esas calle, porque tiene que tener una capacidad de despegue mayor de un motor de lancruiser y eso es imposible, ese puente lo necesitamos urgentemente porque hay gente que no tiene esa capacidad de despegue, lo tercero son los parques Malvinas no tiene parque, el único sitio que los niños recrean es en la canchita de la biblioteca y eso lo han cogido para estadero de burro muchas gracias Dios me lo bendigas

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

El distinguido líder MARTIN GIRON

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LIDER MARTIN GIRON: Buenos días para las organizaciones presente, los líderes, las amiga y a los Concejales y cuerpo acompañante existente que están presente en este importante espacios democráticos yo tengo una expectativa muy grande alrededor de este tema, creo que sin lugar a equivocarme que este es uno de los Concejales de las Corporación con el mayor número de Concejales populares históricamente eso, para nosotros los actores populares para poder generar una expectativa que este gobierno ALEJANDRO CHAR va hacer un esfuerzo para poder satisfacer todas las necesidades de la zona sur occidental y de toda la ciudad de Barranquilla, ese es mi enorme expectativa para este evento, es un compromiso para los Concejales y creo que hoy es una muestra más y fehaciente de que los Concejales que están en coordinación, como son dos minutos y el tiempo no nos permiten hacer un esboce sobre cada uno de las propuesta voy a leerlas

- 1- Asesoría económica y emprendimiento para la creación de empresas familiares a quienes van a ser objeto de crédito paga a diario
- 2- Construcción de biblioteca virtuales en localidades en sitios comunales ajuste institucional en aspecto de participación ciudadana y centralización en coherencia a la construcción colectiva del Plan de desarrollo Distrital de Barranquilla pensamos que solamente con la construcción colectiva del Plan de desarrollo, no es suficiente y debe haber unos ajustes institucionales y eso se los dejo a los amigos Concejales muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA ARQUITECTA KAROLA ROMERO DEL BARRIO MODERNO: Buenos días ciudadanos sufridos y creyentes, como

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

arquitecta de la Universidad del Atlántico y pensionadas y radicada en esta bella ciudad, hace 40 años no vengo a exponer un problema de mi localidad si no un problema que atañe a toda la ciudad, el impacto de este desafortado de crecimiento de construcción, sin ninguna clase de Planeación en donde no se tiene en cuenta el gran número de vehículo que esto atrae, la deforestación en que según una investigación un solo árbol probé de oxígeno a tres personas, pero cada día esta ciudad que antes era un jardín, cuando yo llegué ya es un desierto, la temperatura del medio ambiente, hace más de treinta años era de unos 23 centígrados, muchos curramberos usaban buzos, las brisas jugaban con las faldas de las mujeres. Se levanta enorme termiteros humanos en donde la solución es utilizar la energía eléctrica, pero solamente lo pueden pagar aquellos que tienen billete, o sea eso ya es de la gente rica porque todos no nos podemos dar ese lujo, el rio Magdalena ya está seco cuando van a dejar salir el agua señor Presidente, cuando va a dejar salir esa agua de esa represa para que el rio llegue aquí y deje de estar seco, porque se están robando el agua del rio Magdalena y ustedes lo saben, por eso está seco, espere un momento señora que aquí no han hablado nada de esto.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra el Honorable edil el doctor ONASIS, radique la Proposición por favor en la Secretaría del Concejo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR EDIL ONASIS: Buenas. bueno respete el uso de la palabra señora por favor, bueno la verdad es que para nosotros los Honorables ediles que estamos aquí presente es un agrado de que se desarrollen estas clases de actividades, específicamente tengo un tema doctor aquí de Planeación es en el desarrollo que lleva un programa en la alcaldía que es el programa va jugando, va jugando es una estrategia que tomaron los señores de la fundación con tal de tener el futbol para distraer a los muchachos, pero señor secretario nosotros queremos traer una propuesta más profunda que de pronto de esa misma estrategia que tiene ustedes, profundizar con la familia o sea quiere decir que un joven que vaya a ir a jugar a futbol y regrese a la casa y no encuentre el poquito de arroz o el poquito de gordito con patacón que es lo que realmente nosotros por acá hay veces es lo que le damos, no tienen o tiene el riesgo de ir nuevamente a devolverse de la casa e ir a robar, nosotros lo que queremos es que esa familias sean, ahorita pidieron el respeto del uso de la palabra y los Honorables concejales colocan el ejemplo, nosotros que ese programa continúe va jugando pero que sea más integral, o sea quiere decir que se trate a la familia porque hay algunas que son cabezas de hogar y se van al norte a ganarse un día de batea y dejan a los niños y los jóvenes solos, o sea nosotros queremos que de ahí hagan talleres específicos como tal para que las familias también tengan un sustento y miren la manera como poder atender a los jóvenes, es ahí donde de pronto le quiero apuntar a ese tema muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra el Pastor ORLANDO YARURO, y se prepara RICARDO CARRILLO de la Ceiba

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PASTOR ORLANDO YARURO: Muy buenos días, gracias a Dios por darme la oportunidad a los Honorables concejales y a todos los que están aquí, ya estoy radicado en Barranquilla llegue aquí por causa de la violencia en el año 2.002 y desde entonces estoy aquí en esta institución lograron estudiar mis hijos con muchos esfuerzos y ganas y ya están en



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

una institución universitaria, y de verdad que he visto mucho el progreso en estos sectores, pero voy hablar a nombre de la Mesa de Distrital de Víctimas del Conflicto Armado, tenemos la problemática del centro del atención para víctimas que se nos ha anunciado y nunca se ha construido, queremos que realmente a eso se le ponga el empeño y realmente se de ese centro de atención que ya está programado para Barranquilla, vivienda para las víctimas sabemos que programas de viviendas realmente gratuitas no existen en Barranquilla en estos momento ¿cierto? Pero hay un programa que es el programa avispa, y el programa avispa es en donde el estado da un subsidio, nosotros lo que le queremos pedir al Distrito y a través del concejo es que el Distrito haga un aporte a ese subsidio que da el estado para que muchas de las víctimas podamos acceder a esas viviendas, ya que hay que dar 2.500.000 pesos de cuota inicial y eso es un meollo para uno poder acceder, si el Distrito aporta esa parte nó solamente para las víctimas sino para toda la gente vulnerable que no tiene esos dos millones y picos los pueda dar y realmente puedan acceder, porque sabemos que vivienda gratis no hay, pero que si que el Distrito apoye en esa propuesta realmente que dé que se incentive que ese primer dinero lo coloque le Distrito y con eso nos pueda ayudar, también al unidad para las víctimas tiene programas, regáleme un segundo un programa para Proyectos productivos para las víctimas pero desafortunadamente a través del Distrito de Barranquilla no se han presentado las propuestas para cofinanciar esos Proyectos que son necesarios muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Es importante el diligenciamiento de las memorias y que radiquen sus proposiciones en la Secretaria del Concejo, para que está puedan quedar registradas como evidencia y como parte integral del plan.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR RICARDO CARRILLO DE LA COMUNIDAD DE LA CEIBA: Quiero hacerle un llamado al Presidente SANTOS que no le haga el desarme a la gente de bien sino de la gente que tiene las armas ilegales, ahí en donde radica la inseguridad, y el comandante de la Policía no estoy de acuerdo que quiten el parrillero hombre porque e los saben quién es el bandido, donde son las caletas, donde venden drogas, ellos cogen y platillean, no todos, algunos, en el barrio queremos un polideportivo, un centro de vida para la tercera edad, para los niños, una notaria en el sur occidente, un comedor para la primera infancia, la universidad del sur en las que es la cárcel del Bosque está bien pero sería mejor mas central mire que en el hospital san francisco hicieron un poco de apartamentos, hay muchos sitios más centrales.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR YESID MARCHENA DE LA ACCION COMUNAL: Me voy a referir a un tema del plan de desarrollo es que me parece que se hace falta un eje y es eje de la participación ciudadana, porque fui a la mesa pedí una ficha de participación ciudadana y me dieron fue Alcaldía confiable me dijeron que era transversal con eso, pero no me parece creo que debe existir ese eje, porque es que las organizaciones sociales hay es que fortalecerlas, hay que fortalecer las juntas administradoras locales, porque eso es lo que nos va a conllevar al tema de la descentralización administrativa, viene una reestructuración del Distrito y creo que dentro de esa reestructuración la oficina de participación ciudadana del Distrito debe de dejar de ser la cenicienta del pasero y debe convertirse en la secretaria para la participación comunitaria y la acción comunal en el Distrito de Barranquilla, porque entre otras cosas en la presidencia



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

de la república viene el proceso de post conflicto y la organización comunal a nivel nacional es eslabón que está proponiendo el presidente SANTOS que sean los comunales que trabajen sobre eso.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ALIRIO OLIVO: Vengo en representación del gremio de moto taxista de la ciudad de Barranquilla, estamos agobiados por la situación restrictiva que el señor Alcalde nos quiere imponer a nosotros y estas restricciones va a evitar que podamos trabajar, yo creo que la restricción o la solución a la problemática de violencia y de inseguridad que hay en la ciudad, no es de mototaxismo, se requiere es que la policía nacional haga una presencia efectiva en las calles de la ciudad, realizando requisas permanentes, haya un control verdadero. Ejemplo la calle pegada a la cárcel casi todos los días nos quitan las motos. Si quieren erradicar el mototaxismo entonces incluyamos en el plan de desarrollo y que nos de trabajo.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Un saludo especial a los rectores ANA BERMEJO, ELIZABETH RODRIGUEZ, TERESA GARCIA, CELIA LEON que atendieron esta convocatoria, si alguna de ustedes en representación de le educación quiere tomar el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CESAR SERPA DE LAS BARRAS ROJO Y BLANCO: Buenos días. Yo vengo en representación de los jóvenes barristas, la población barrista es una comunidad digamos que la más grande Colombia que más reúne jóvenes, día tras día, antes y durante de cada partido. Todos sabemos que tiran piedras, que ha habido muertos, que han robado, que se drogan pero muy pocos saben que hace 11 años hemos empezado una lucha que se llama barrismo social, en esa lucha hemos ayudado a construir muchas leyes la 1270 dió origen a las comisiones nacionales y comisiones locales, a la cual obliga a la Alcaldía donde hay futbol crear mesas de trabajo donde hay políticas públicas. En la primera administración del señor Alejandro Char se creó un programa que se llama "Quilla goles por la convivencia" un programa que solo fue un juramento a la bandera, que no sirvió de nada, que no se hizo ni un solo proyecto, no existe ni un solo recurso que se haya invertido en ese proyecto que beneficie a la barras; solamente se creó y se gastó un dinero contratando gente pero no se ha hecho absolutamente nada. Nosotros fuimos partícipes de la construcción del plan decenal es una ley que regulan las barras durante 10 años, toda la posición de las barras y las políticas públicas y lo social, y hasta el momento tiene vigencia de 2014 al 2024, ya ha pasado un año y en Barranquilla por ejemplo no ha salido nada, venimos de un congreso de barras a nivel nacional y en diferentes ciudades incluso que tienen equipos en la B, hay más trabajo público de barrismo social que acá. Nosotros solicitamos que se tenga en cuenta que en el fondo de desarrollo se incluya a los jóvenes de Barranquilla y hagan trabajo de barrismo social. Gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra Luis García.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LUIS GARCIA: Buenos días para todos y para el Concejo Distrital. Hay un tema que aquí nadie ha tocado y que no solamente nos afecta a nosotros en el barrio el Bosque, nos afecta a la mayoría de Barranquilleros pero que he visto que hay discriminación por parte de la empresa Electricaribe se sube el voltaje, se baja el voltaje, los cables se están cayendo, eso



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

es una porquería, nadie atiende ni responde y yo se que esa problemática no sólo la estoy viviendo yo sino muchos aquí en el sector, pero lo más curioso que he visto yo es que en el barrio Los Andes se daña algo y ahí mismo está Electricaribe pero acá no sucede lo mismo.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA MARTHA DE LA PRADERA: Es muy importante y necesario los puentes peatonales en la circunvalar y cordialidad. Con relación a la legalización de los predios, muchos de los propietarios de los predios de Barranquilla están embargados y tienen deudas para ver si cruzamos esas deudas con lo que piden de indemnización en pro de lograr la propiedad de los bienes y así darnos la titularidad porque ningún fiador nos presta un certificado de tradición para que los jóvenes estudien porque todas las universidades piden un fiador con certificado de tradición. Jornadas completas en las escuelas y un programa objetivo de escuelas de padres, para educar a los papás que a las niñas hay que enseñarle a planificar porque hay que tener una cultura de sexualidad de que nuestras niñas no se embaracen y crucen la barrera de los 27 años, queremos que nuestros niños crucen la barrera de los 27 años para que se den la oportunidad una carrera, pagar la deuda del Icetex. Con relación a las pandillas queremos que nuestros niños que están desocupados porque este país es demasiado inteligente y tenemos comprobado mientras que se tenga ocupada esa inteligencia es importante que incluyamos a nuestros desocupados en los programas de movilidad que han demostrado muy buenos porque me han dicho que los niños pandilleros son muy cumplidores con el programa. Y con relación a los programas de promoción y prevención en salud y en el Damab incluir a estos jóvenes.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR MANUEL MENDOZA: Buenas. Mi tema va dirigido a tres cosas fundamentales: Lo primero tiene que ver con la nueva edificación que pedimos los profesores de la Institución Educativa EVARISTO SOURDIS de primaria, que no la tenemos. 2) Tiene que ver con la pavimentación. La tercera tiene que ver con algo que dijo el Concejal GALAN, nosotros necesitamos recoger lo nuestro que es el carnaval, se necesita que en Barranquilla se haga un gran monumento al carnaval, es el reconocimiento a cada uno de esos actores. Esos son mis tres temas que quería proponer al Concejo de Barranquilla.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA PROFESORA TERESA GARCIA: Buenos días. La verdad que como educadora y nacida aquí en el barrio, quiero darle mis felicitaciones al Concejo, a su Presidente, decirle que como vocera de la educación del suroccidente y de éste sector, es mucho lo que la comunidad tiene que agradecerle a las últimas administraciones y sabemos que ha sido posible por el respaldo que este Concejo al que queremos mucho. Puntualizarles que continúen con los programas de capacitación, de infraestructura, de conectividad que se vienen dando, continuar con esos programas de medio ambiente, van por muy buen camino, atender la estabilidad laboral del personal de servicios generales, de vigilantes, es una necesidad bien latente, la seguridad en el entorno



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

de las instituciones educativas permanente y en las noches que hayan vigilantes. De igual manera respaldo un programa muy especial para el sur occidente en materia de concientizar a la comunidad de qué son los derechos y los deberes como acudiente y bajamos el nivel de violencia, que los rectores de los colegios nos sintamos amenazados por la comunidad que no entienden que hasta dónde llegan los deberes y hasta dónde llegan los derechos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EFRAIN RENDÓN: Muy buenos días Honorables Concejales. Hace mucho rato doctor ZAPATA, vengo escuchando que quieren tumbar el edificio de la Caja Agraria, yo tengo a Barranquilla aquí también, porque en el suroccidente hay gente que piensa y yo formo parte de los pensantes del suroccidente, yo creo que no se debe tumbar ese edificio, el señor Alcalde es un gran ingeniero, pueden reforzar esos muros para que los taxis cojan por debajo, yo quiero decirle que la ciudadanía está pidiendo las cámaras, no nos la han puesto pero ponemos los muertos, cuando matan a una persona por el norte ofrecen recompensa, acá no ofrecen nada, así no puede ser y estoy de acuerdo con lo que dijo la señora de la compra de votos, a mí nadie puede decir que me compró el voto, porque yo lo doy. Señor Presidente, aquí en el barrio Las Malvinas necesitamos cancha de fútbol y más canalización.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra JOSÉ NÁJERA, cerramos con él con unas informaciones muy importantes y unos anuncios que nos ha hecho el Alcalde Distrital, sus secretarios van a dar algunas orientaciones y me compete a mí comunicar el tema de la restricción al celular en la cárcel de El Bosque.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JOSÉ NÁJERA: Gracias señor Presidente. Un saludo especial para todos los Honorables Concejales, para los ediles y toda la comunidad en general. Soy edil de la localidad sur occidente, yo lo que quiero proponer acá señor Presidente, es que se cree el Consejo Distrital de Planeación y el Consejo Distrital de Riesgo, estas fusiones serían muy importante señor Presidente, que se discutan dentro de ese Concejo Distrital de Planeación a nivel de localidad, nosotros como ediles podemos realizar un acuerdo local para realizar éste Consejo Distrital de Planeación. Honorables Concejales, me gustaría que dentro de éste proyecto de acuerdo quede incluido la creación de este consejo distrital a nivel de la localidad para nosotros organizarlo y discutir con todos líderes comunales, con todos los líderes sociales, con toda la comunidad en general estos proyectos. Entonces, el nuestro lo conformaría el Alcalde Local quien lo preside, el Secretario de Planeación, el Gerente del Foro Hídrico, las empresas de servicios públicos, un representante de los ediles, las instituciones educativas públicas, los representantes de las juntas comunales de viviendas, de las fundaciones, en fin, en Bogotá lo conforman 72 personas, en Barranquilla esperamos que hayan siquiera 20, porque hablamos de las empresas de servicios públicos pero ellos no están presentes, pero es importante que ellos estén presente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señores presentes le damos las gracias, creemos que ya todos hicieron entrega de las Proposiciones, el ciudadano que no haya diligenciados las fichas puede acercarse en este momento hacerla, hay tres noticias buenas que no ha pedido el

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

señor Alcalde ALEJANDRO CHAR por razones de buscar platica en Bogotá porque aquí no hay, no está presente con nosotros en el día de hoy, pero que hizo la instalación formal de este evento, la primera noticias para la gente del sector de la cárcel de bosque, donde están las comparta que estaban al principio, se cansaron, bueno se recuerda que él los atendió un día en la casa de la señora MARIA CARMONA, en una ocasión, la información es lo siguiente tal como él se los dijo que él se posesionaba el 1 de enero hace cuantos días, 20 días y se posesiono donde les dijo en el bosque se dio cuenta de la situación y el mismo se acordó del compromiso del tema del acceso a la telefonía y es así como llamo a relación al Ministro de Defensa, porque el tema de manejo de la cárcel y tenemos que decírselo no es competencias ni de los Concejales y Ediles, Alcaldía Distrital pero si le compete el cómo vocero de la comunidad y como responsable de la gestión pública tramitar ante el gobierno Nacional, les anuncio entonces que el Alcalde les manda a decir, que tiene ya una reunión prevista con el Ministro de Defensa, no en Bogotá, si no aquí en el día de mañana y uno de los puntos que tiene que ver con el tema de la cárcel Distrital del bosque, así que atento a los medios en ese tema, porque en el primer momento que hablaron con él, yo fui testigo porque estaba ahí , el a estado muy atento a ese tema, le sedo el micrófono al secretario de Planeación

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE PLANEACION: Primero que todo darles las gracias a todos por venir y participar a los Concejales por este espacio que creo que es fundamental, dentro del proceso de participación ciudadana que le escuche a muchos aquí hablar de eso, cuando uno escucha lo que cada uno de ustedes dijo, pero espero que se vea reflejado en las fichas, uno comienza a ver que el sur occidente tiene prioridades en el tema de seguridad, en temas de movilidad con el trasporte público, en temas de parques, canchas y el tema de deporte en esta localidad, mejor los temas de educación, infraestructura educativa y es ahí donde uno comienza escuchando viniendo aquí y ojala con las Propuestas de ustedes es donde, se puede construir un Plan de desarrollo que los representes a ustedes que es lo que quiere el Alcalde, que es la Propuesta de venir a las comunidades con el Concejo para que todos los Proyectos de ustedes queden incluidos ahí, ya uno comienza a ver y yo apunte todo lo que dijeron para comenzar a incluirlo dentro del Plan de desarrollo, para eso estamos aquí para escucharlos a ustedes y por eso ahora y durante estos 40 días son los Barranquilleros los que tiene la palabra, para construir la Barranquilla de capital de vida como la quiere el Alcalde ALEJANDRO CHAR muchas gracias a todos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Tenemos un problema, que no tiene que ver con el Plan de desarrollo, pero si tiene que ver, MIGUEL aquí en la cárcel del bosque tú te vienes a las 11 de la noche te encuentras 500 y 600 personas que están saliendo para el mercado a vender las verduras, pescados, hacer todo el trabajo, porque el 60% de esta población, ya a las 10 de la mañana, están desocupados porque trabajan en la madrugada y en la noche, el servicio de trasporte no las quitaron me dijo la gente el domingo y ahí un compromiso estableciendo ese tema que creo que es urgente aprovechando al secretario de movilidad, le sedo el uso de la palabra para que ese tema sea concreto

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE PLANEACION: Yo lo que creo con esa solicitud que venimos escuchando, lo que vamos hacer con el Concejo Distrital, liderado por JUAN OSPINO es sentarnos con nuestro secretario de Movilidad del Distrito señor HERNANDO ISAZZ, para ya definir cómo se



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2016

SESION ORDINARIA

pueden solucionar esos problemas específicos, la zona de sur occidente para el tema de ruta es un tema que puede ser identificados dentro del Plan de desarrollo, pero se le puede dedicar rápido una mesa de trabajo que ya estableceremos fechas, con el Concejo Distrital, secretario de Movilidad, para ver cómo le damos solución rápida a esa problemática puntual

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

No vamos hacer mesa para eso, vamos a tomar una acción de gobierno resolviendo el tema MIGUEL y vamos avanzando

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE MOVILIDAD

HERNANDO ISAZA: Buenos días como están todos, yo pienso que esto es un cambio y una transformación en nuestra ciudad, yo pienso que nuestro líder ALEJANDRO CHAR y nuestro Presidente y Secretario que estamos acá pienso que estamos transformando a Barranquilla y vamos a seguirla transformando, como bien sabe estamos haciendo acciones de mejoras, vamos a implementar rápidamente un estudio y volver a revisar para ver, si hay que volverlo para que la ruta vuelva hasta ustedes nosotros tenemos que acercarnos a la comunidad todos somos importante en la ciudad de Barranquilla, ustedes saben que vienen muchas obras y sobre todo para esta zona va a traer mucho desarrollo, el Secretario de Planeación nos puede anticipar, donde fue que tuvo el Alcalde el 01 de enero en la Posesión cerca de ustedes o no y la problemática se está resolviendo de inmediato, cuenten con nosotros.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Hemos definido que un Concejal, haga la intervención en representación de los Concejales, le corresponde a FREDY BARON, pero queremos hacerle una cortesía FREDY, a nuestro amigo que fue Concejal y hoy Diputado JORGE RANGEL BELLO, que ha tenido mucho que ver que siempre junto con migo en el Concejo, nos dimos la pela por todas las inversiones que se han hecho en ese sector es el doctor RANGEL.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO DE LA ASAMBLEA

DEPARTAMENTAL EL DOCTOR JORGE RANGEL BELLO: Gracias Presidente, por supuesto aprovechar este momento, imposible no brindar un saludo a esta Corporación, donde tengo grandes amigos, ex compañeros, que durante 8 años compartí con ellos la Curul e hicimos un trabajo importante con OSPINO, ROJANO, con todos los amigos que tengo acá y hoy veo muchos Concejales nuevos, a los que conozco y deseo de verdad a mi hermano y vecino FREDY BARON, decirles que me motivó la presencia acá para acompañar este evento, la construcción del Plan de Desarrollo que se inicia precisamente en el barrio el Bosque, eso ratifica lo que dijo el Alcalde CHAR, en su campaña y lo demostró el 01 de enero en su posesión aquí en el barrio el Bosque, que es el barrio que tiene en su corazón, y también todo a su alrededor, todo lo que conforma el suroccidente, estamos muy complacidos y por supuesto quiero ser testigo de sección hoy como Diputado estaré muy vigilante y estaré acompañándolos desde la Administración Departamental, para que esa promesa de campaña del doctor ALEJANDRO CHAR, e inclusive de EDUARDO VERANO, de la reubicación de la Cárcel del Bosque sea una realidad, que quede incluida ahí dentro del Plan de Desarrollo, que estoy segura está incluida, ya esa noticia que ha dado el Presidente, que el Alcalde tiene cita con el Ministro para comenzar a tocar el tema nos llena de mucha alegría, igual voy a estar atento cuando se esté discutiendo el Plan de Desarrollo en el Departamento, para que esa propuesta sea incluida,

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 10

ENERO 20 DE 2.016

SESION ORDINARIA

porque EDUARDO VERANO, también se comprometió públicamente con ejecutarla así que ex compañeros CARLOS, y todos los demás felices y muy contentos y que nos vaya bien a todos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Lo extrañamos mucho en el Concejo doctor RANGEL, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal FREDY BARON.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDY BARON: Un abrazo fraternal a todos los líderes, Presidente de Acción Comunal, jóvenes, moto taxistas y todos los Rectores de Colegios, los Docentes, muchas gracias a todos por su presencia, de parte del Concejo de Barranquilla, en cabeza del doctor JUAN OSPINO, estamos haciendo un trabajo de la mano con el doctor ALEJANDRO CHAR, Alcalde a través de la Secretaría de Planeación Distrital y de todas las Secretarías, este pan que estamos, lo vamos a trabajar de la mano, no vamos a descansar ni un solo minuto, hemos convocado a 11 Sesiones en los distintos barrios de la ciudad de Barranquilla y 4 especializadas en el Concejo, para poder organizar y armar un verdadero plan, estén completamente seguro de todas esas solicitudes que hicieron el Concejo de Barranquilla y la Alcaldía Distrital va a estar trabajando en eso, alguien dijo pueda ser que no vayan a engavetar esas solicitudes, jamás va a suceder eso, porque fue una conversación con el Alcalde ALEJANDRO CHAR, el dijo quiero que hagan un verdadero Plan de Desarrollo, donde la gente coloque sus necesidades, las exponga, las manifieste y nosotros podamos con el Concejo aprobar y ejecutar esas solicitudes de la gente, quiero que ustedes estén completamente seguros que vamos a ejecutar y que vamos a estar ahí al pie, para que las cosas se lleven a cabo como deben ser, porque precisamente se vino a escuchar a la comunidad y fue escuchada en todo el sentido de la palabra, vamos a trabajarle a la ciudad de Barranquilla, como lo manda la ley, mi compañero JUAN OSPINO, como Presidente del Concejo que es un orgullo para nosotros, porque se crió con nosotros caminando todas estas calles destapadas, ex polvorientas del Bosque y hoy estamos aquí trabajándole a la ciudad de Barranquilla, noche y día sin descanso, muchas gracias a todos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Antes de cerrar esta Sesión, quiero darles las gracias a la comunidad por su comportamiento, por su participación, por el respeto a los distintos puntos de vista cualquiera que ellas son, van hacer tenidas en cuenta en el Plan de Desarrollo, queremos que a esto se le haga seguimiento y acompañamiento con ustedes, por tanto en la etapa de la información y validación, vamos a convocarlos nuevamente para constatar que sus iniciativas han sido tenidas en cuenta, es decir hay una etapa de la validación de la información, a los Ediles nuestra gratitud por estar presente, nosotros reconocemos la importancia del papel de ustedes en el desarrollo ocal, a cada uno de los líderes, a ANA BERMEJO, en especial la Rectora de este Colegio que la pusimos a correr con este sitio. Muchas gracias.


JUAN OSPINO ACUÑA
Presidente


PAOLA MARTINEZ SANCHEZ
Secretaria General